



INFORME ESTUDIOS DE TIEMPOS DE DESPACHO FRONTERA EL POY EL SALVADOR - HONDURAS

(DELETE THIS BLANK PAGE AFTER CREATING PDF. IT'S HERE TO MAKE FACING PAGES AND LEFT/RIGHT PAGE NUMBERS SEQUENCE CORRECTLY IN WORD. BE CAREFUL TO NOT DELETE THIS SECTION BREAK EITHER, UNTIL AFTER YOU HAVE GENERATED A FINAL PDF. IT WILL THROW OFF THE LEFT/RIGHT PAGE LAYOUT.)

CONTENIDO

ACRÓNIMOS	3
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS	5
FASE I- PREPARACIÓN DEL ESTUDIO	5
1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO	5
2. DETERMINACIÓN DEL ALCANCE Y EL DISEÑO DEL ESTUDIO	5
3. PLANIFICACIÓN Y METODOLOGÍA	5
4. PLAN DE DISEÑO COMPLETO	6
A) DURACIÓN Y OPORTUNIDAD DEL ESTUDIO	6
B) ALCANCE GEOGRÁFICO	6
C) TIPOS DE MERCANCÍAS	7
D) SELECCIÓN DEL TRÁFICO	7
5. MUESTREO	8
A) TAMAÑO DE LA MUESTRA POBLACIÓN CONOCIDA	8
B) TAMAÑO DE LA MUESTRA DE OBSERVACIONES ANTERIORES	9
C) MANEJO DE DIFICULTADES EN LA MEDICIÓN	9
7. PUESTA A PRUEBA.	11
FASE 2- RECOLECCIÓN Y REGISTRO DE DATOS	12
FASE 3- ANÁLISIS DE LOS DATOS	12
VERIFICACIÓN DE LOS DATOS	12
ANÁLISIS DE LOS DATOS	13
OPERACIONES DE SALIDA DE EL SALVADOR Y ENTRADA A HONDURAS	13
TIEMPOS PROMEDIOS POR PROCESO DE EXPORTACIÓN SV	13
TIEMPOS PROMEDIOS POR OPERACIÓN DE EXPORTACIÓN SV	14
TIEMPOS PROMEDIOS DE EXPORTACIÓN SV POR OPERACIÓN Y SELECTIVIDAD	15
TIEMPOS PROMEDIOS DE EXPORTACIÓN POR OPERACIÓN Y CONTROL DEL MAG (MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE EL SALVADOR) – SENASA (SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DE HONDURAS)	16
CANTIDAD DE DOCUMENTOS ADJUNTOS REQUERIDOS PARA EXPORTACIÓN SV	17
LOS QUINCE DOCUMENTOS REQUERIDOS MÁS UTILIZADOS EN EXPORTACIÓN SV	17
OPERACIONES DE SALIDA DE HONDURAS Y ENTRADA A EL SALVADOR	18
TIEMPOS PROMEDIOS POR OPERACIÓN DE EXPORTACIÓN SV	18
TIEMPOS PROMEDIOS DE IMPORTACIÓN SV POR OPERACIÓN Y SELECTIVIDAD	19
TIEMPOS PROMEDIOS DE IMPORTACIÓN SV POR OPERACIÓN Y CONTROL DEL MAG	20
TIEMPOS PROMEDIOS DE IMPORTACIÓN SV POR TIPO DE PAGO Y DOCUMENTO	21
CANTIDAD DE DOCUMENTOS ADJUNTOS REQUERIDOS PARA IMPORTACIÓN SV	21
LOS QUINCE DOCUMENTOS ADJUNTOS MÁS UTILIZADOS EN IMPORTACIÓN POR SV	22

ACRÓNIMOS

AEP	Aduana El Poy
AI	Aduana Interna
CIEX	Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones
dd/mm/aaaa	Día/mes/año
DARA	Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras
DGA	Dirección General de Aduanas de El Salvador
DM	Declaración de Mercancías
DUCA	Declaración Única Centroamericana (DUCA)
DUT	Declaración Única de Tránsito
FAUCA	Formulario Aduanero Único Centroamericano
hh:mm	Horas:minutos
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador
OEA	Operador Económico Autorizado
OMA	Organización Mundial de Aduanas
PNC	Policía Nacional Civil
SV	El Salvador
HN	Honduras
RFID	Identificación por Radio Frecuencia (por sus siglas en inglés)
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
SICEX	Sistema Integrado de Comercio Exterior
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana.
TIM	Sistema de Tránsitos Internacionales Mesoamericano
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (por sus siglas en inglés)
ZF	Zona Franca

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Aduanas de El Salvador (DGA) y la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA) de Honduras solicitaron asistencia técnica al Proyecto de USAID de Facilitación de Comercio y Gestión de Fronteras (en lo sucesivo denominado en este documento como el Proyecto de USAID, en el marco del proceso de incorporación de El Salvador al Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales (denominado como el Proceso de la Unión Aduanera) que originalmente iniciaron Guatemala y Honduras, así como a la decisión ministerial de convertir la Aduana Terrestre El Poy, en el primer Puesto Fronterizo Integrado de El Salvador con la República de Honduras bajo dicho marco.

Los instrumentos legales del Proceso de Integración Profunda definen en el artículo 3 Definiciones generales, del Reglamento para el Funcionamiento de la Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales (Anexo Resolución Instancia Ministerial-UA No. 17-2017), un “*Puesto Fronterizo Integrado*” está definido como el territorio intrafronterizo de la Unión Aduanera donde existen Centros de Control y Centros de Facilitación del Comercio.

Por lo antes expuesto es de vital importancia establecer la línea base de tiempos de despacho¹ binacional de los regímenes de importación, exportación y tránsitos en la frontera el Poy, antes de la entrada en vigencia de la Unión Aduanera, y poder cuantificar las mejoras a los procesos integrados en dicha frontera, el tiempo durante el cual la aduana u otro tipo de organismo de control en frontera ejerce controles de verificación hace que se detenga el movimiento general de las mercancías y se ha convertido en un tema cada vez más importante para los operadores del comercio internacional y los usuarios finales.

El presente estudio utiliza la Guía de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) para medir tiempos de despacho, principalmente desde el tiempo transcurrido entre la llegada de las mercancías a la frontera y el momento del levante² para la exportación, importación o tránsito internacional. En aplicación de dicha Guía, para este estudio de tiempo de despacho de El Poy se implementó en forma conjunta para El Salvador y Honduras como países limítrofes, el estudio analiza principal y detalladamente el procesamiento de las operaciones aduaneras, a modo de identificar los obstáculos o cuellos de botella en el paso de frontera e implementar las soluciones que sean necesarias, el estudio no incluye el enfoque de asociación Aduana – Empresas, el cual se puede elaborar abordar en un esfuerzo en el futuro próximo.

Los gobiernos y la industria del comercio comparten un profundo interés en facilitar el paso de mercancías. Por lo tanto, las actividades vinculadas con el cálculo y registro del tiempo requerido en el despacho de las mercancías provee información relevante para introducir mejoras en los procesos o identificar cambios en materia regulatoria con el fin de garantizar la facilitación efectiva del comercio.

¹ Despacho es el cumplimiento de todos los trámites necesarios para permitir que las mercancías ingresen al mercado interno, se exporten o queden incluidas en otro régimen aduanero

² Levante es la acción por la cual la aduana permite poner las mercancías sujetas al procedimiento de despacho a disposición de la persona pertinente

OBJETIVOS

- Establecer la línea base del tiempo requerido por etapa del proceso de exportación, importación y tránsito.
- Identificar los tiempos requeridos por canal de selectividad (rojo, amarillo y verde).
- Medir la situación actual antes de implementar los procesos de Unión Aduanera y mejorar los tiempos del paso de carga.
- Identificar causas de las demoras en los procesos fronterizos.
- Recomendar soluciones de mejora a los procesos fronterizos.

FASE I- PREPARACIÓN DEL ESTUDIO

Esta es la etapa más importante del proceso, ya que, determinará el diseño, alcance y metodología del estudio. Por lo tanto, se necesita una preparación detallada para garantizar el éxito del estudio y la credibilidad de sus resultados.

1. Conformación del grupo de trabajo

El primer paso para el análisis de los tiempos, es que se establezca un Grupo de Trabajo responsable del proyecto. Esto es necesario para reunir a todos los conocedores de la materia en distintos ámbitos de acción que estarán involucrados desde el inicio. También es importante brindar Términos de Referencia para el Grupo de Trabajo, esto ayudará a esclarecer qué se espera de ellos. En el anexo I aparece una lista de las funciones y responsabilidades del Grupo de Trabajo.

El Grupo de Trabajo deberá ser responsable no solo de la preparación, planificación e implementación del proyecto, sino también de asegurar una buena cooperación entre todas las partes y organismos involucrados en este proyecto. Para lograr esto será necesario explicar los objetivos, el enfoque previsto y las ventajas que se podrían alcanzar para los funcionarios aduaneros, funcionarios de otros organismos intervinientes, despachantes de aduanas y operadores económicos. Además, todo el personal involucrado en la implementación del estudio debería ser consciente de que los resultados del estudio pueden contribuir a mejorar la liberación aduanera y que el estudio no va en contra de los intereses del personal.

2. Determinación del alcance y el diseño del estudio

- El estudio se realizó a partir de las operaciones registradas en el sistema que permita establecer la trazabilidad de los diferentes tipos de declaraciones de mercancías.
- El estudio se realizó teniendo en cuenta el proceso que siguen los documentos aduaneros en el sistema.
- El estudio de tiempos se realizó en el cruce fronterizo de El Poy El Salvador - Honduras.

3. Planificación y metodología

La semana previa a la medición se realizó visita técnica de reconocimiento de los cambios de infraestructura en el Poy, en la que participaron el Experto de aduanas para El Salvador del Proyecto de USAID, analista de Proyectos de la DGA, administradores de aduanas de El Poy El Salvador y Honduras.

Durante dicha visita, se identificó de manera conjunta el flujo del proceso, los campos a incluir en el formato de las mediciones manuales y los datos a obtener de las bases de datos de los sistemas.

En aplicación a la Guía de la OMA para medir tiempos de despacho, las mediciones se realizaron en el mismo periodo en El Poy Honduras y El Salvador, el estudio de las operaciones aduaneras, está destinado a medir el tiempo promedio desde que arriban los medios de transporte a la frontera hasta que las mercancías son liberadas por ambas aduanas, incluye análisis de documentos requeridos por procesos, operaciones y tipo de documentos, no se incluyen las mediciones de los actos previos realizados por las empresas; las mediciones de tiempo se expresan en formato dd:hh:mm y para calcular los tiempos promedios no se han tomado en cuenta los casos extremos (sesgos).



Punto de Arribo

Punto de Despacho

Los registros de los tiempos de las mediciones se realizaron en formato dd/mm/aaaa hh:mm, las horas y minutos se registraron en formato de hora militar para facilitar la digitación de la información a las hojas de Excel.

El primer día se identificó conjuntamente con los participantes en la visita de campo a la frontera de El Poy, los puntos clave donde se establecería el área de control de tiempos, así como la actualización de los formatos de las plantillas a la información propia de dicho puesto fronterizo. El estudio se basa en operaciones aduaneras en la frontera El Poy de los regímenes de: exportación (636), importación (574) y tránsito (401) registradas manualmente y a través de los sistemas.

4. Plan de diseño completo

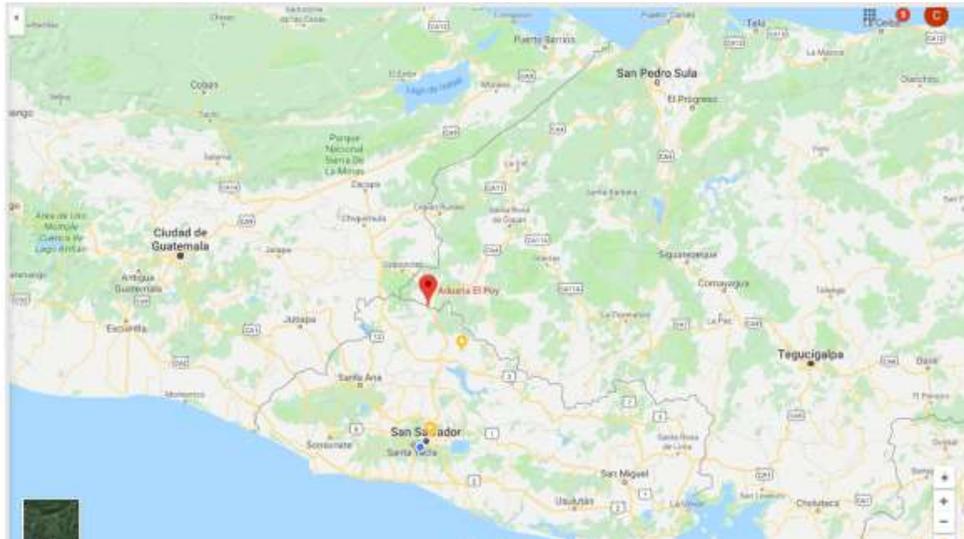
a) duración y oportunidad del estudio

El período incluye todas las operaciones procesadas en la frontera el Poy comprendidas desde el 10 al 16 de diciembre de 2018.

b) Alcance geográfico

El estudio de tiempos de despacho se realizará en el cruce fronterizo de El Poy El Salvador – Honduras, debido al incremento de las operaciones en los últimos años y a la decisión ministerial de convertir la

Aduana Terrestre El Poy, en el primer Puesto Fronterizo Integrado de El Salvador con la República de Honduras bajo el marco de unión aduanera.



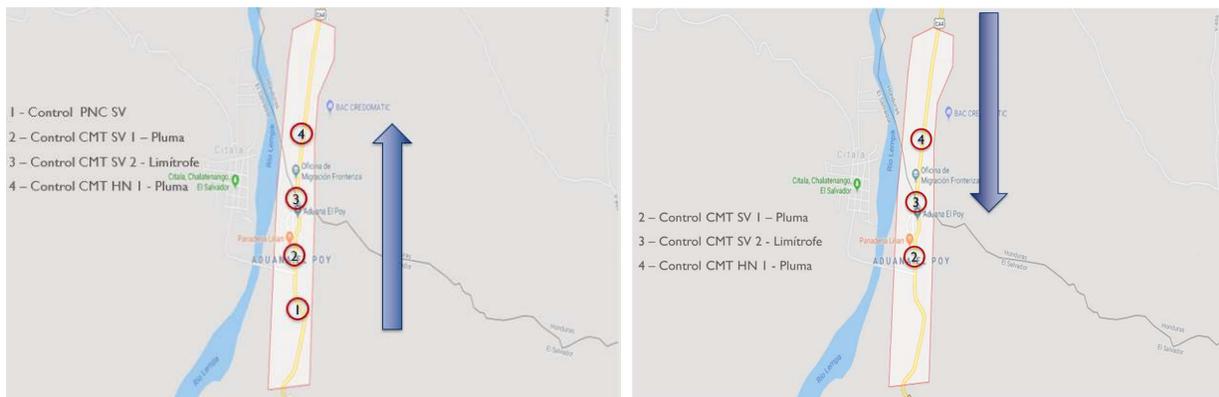
c) Tipos de mercancías

El análisis de los tiempos incluye todo tipo de productos: perecederos, carga seca, mercancías consolidadas, de todos los regímenes aduaneros, únicamente se excluyen debido a su bajo volumen las mercancías amparadas a declaraciones simplificadas para el sector informal de ambos países (SV – HN).

d) Selección del tráfico

El tráfico seleccionado en la frontera el Poy es la vía terrestre proveniente de empresas del territorio nacional de El Salvador, Honduras, empresas ubicadas en zonas francas/libre, y operaciones provenientes de puertos marítimos que circulan en tránsito hasta su destino.

Específicamente en el área delimitada para la extracción de muestras que se detalla a continuación:



Debido a los trabajos de modernización de infraestructura en la aduana El Poy al lado de El Salvador para las salidas de medios de medios de transporte se realizaron mediciones en cuatro puntos de control,

incluyendo el control I de la Policía Nacional Civil, mientras que para los ingresos de medios de transporte a El Salvador únicamente tres, el control de la PNC para el ingreso no fue utilizado.

5. Muestreo

De las operaciones en sistemas se seleccionaron una muestra de las operaciones del mes de diciembre 2018. La muestra se analizó e identificaron las mediciones extremas para evitar los sesgos de la muestra.

Además, se debe tener presente la aleatoriedad de selección de las muestras para incluir la subpoblación de la muestra de acuerdo al resultado de selectividad de la Gestión de Riesgo.

Para los tiempos verificados manualmente, en condiciones ideales, el estudio incluyó todas las declaraciones procesadas durante un período de al menos 7 días hábiles consecutivos. Esto no debería alterar las operaciones normales de las aduanas y, en cambio, debería garantizar una cantidad de declaraciones suficientemente grande como para obtener una muestra representativa del tráfico.

Por lo general, cuanto más grande es la muestra utilizada, mayor es el nivel de representatividad de la población. Para una población homogénea, debería bastar un tamaño de muestra de 30, seleccionados al azar.

Se puede obtener resultados confiables si se utiliza un método de muestreo sólido. Es necesario respetar los siguientes principios:

- Se seleccionaron todas las muestras en forma aleatoria o con alguna probabilidad de selección conocida, de estudios anteriores.
- Si analizaron sub-poblaciones por separado, tales como las mercancías sujetas a examen físico, se debe utilizar un método de muestreo aleatorio estratificado en el que se establezcan muestras separadas para cada sub-población, con discrepancias y sin discrepancias. Debe tenerse en cuenta que las comparaciones entre las muestras de estas sub-poblaciones con las de la población principal pueden conducir a error.

a) Tamaño de la muestra población conocida

Para seleccionar el tamaño de la muestra a partir que datos conocidos tales como:

- FAUCAS (Formulario Aduanero Único Centroamericano) de importación y exportación
- DM (Declaración de Mercancías) de importación y exportación
- DUT (Declaración Única de Transporte) iniciadas en fronteras y DUT de paso

En las aduanas de fronteras, se tendrá que calcular utilizando la formula siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

- N = Total de la población, se puede considerar el promedio diario de FAUCAS/DM/DUT presentado por Aduana de Frontera.
- $Z^2 = 1.962$ (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)
- q = Proporción de fracaso = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)
- d = precisión (en este caso deseamos un 5%).

Se adjunta hoja electrónica de Excel para el cálculo de la muestra a partir de población conocida.

N	1611
p	0.5
q	0.5
Z	1.96
d	0.05
n	310.3

b) Tamaño de la muestra de observaciones anteriores

$$n = \left(\frac{40\sqrt{n' \sum x^2 - (\sum x)^2}}{\sum x} \right)^2$$

n = tamaño de la muestra

n' = número de observaciones del estudio preliminar

Σ = suma de valores

x = valor de las observaciones

c) Manejo de dificultades en la medición

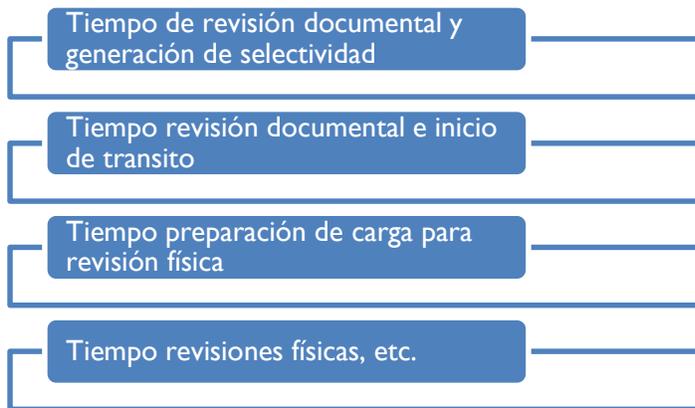
1. Tiempo considerablemente menor

Eliminar esa observación

2. Tiempo considerablemente mayor

Restar el exceso de tiempo de ese elemento del promedio obtenido de las demás muestras.

El cálculo de las fórmulas anteriores es por aduana y principalmente tiempos que no se registran en los sistemas tales como:



6. Formulario para mediciones manuales y automatizadas

Se ha diseñado un formulario para capturar toda la información que se requiere para el estudio el cual contiene la información sobre los procesos relevantes. Se desea evaluar la información una vez que se ha reunido toda la información para determinar el tiempo para la cadena general de liberación.

El formulario se diseñó con la información reunida en secuencia cronológica, con las operaciones manuales para facilitar las anotaciones y las operaciones automatizadas en los sistemas para reconocer como se guarda la información en las bases de datos de los sistemas, cuando estas fueron proporcionadas por las entidades aduaneras, como se detalla a continuación.

RTFBM
FORMULARIO GENERAL PARA TOMA DE DATOS EN FRONTERA EL POY

Versión 1.0, Dic. 10, 201

Encuestador:

1. DATOS DEL: FAUCA <input type="checkbox"/> / DM o DUA <input type="checkbox"/> / DUT <input type="checkbox"/>			
2. Número del FAUCA / DM/ DUA exp		6. Número DM/DUA imp	
3. Fecha y hora FAUCA / DM/DUA		7. Valor CIF	
4. Tipo de FAUCA / DM / DUT	Anticipada <input type="checkbox"/> Posterior al arribo <input type="checkbox"/>	8. Peso neto en kg.	
5. Estado de FAUCA / DM / DUT	Completo <input type="checkbox"/> Incompleto <input type="checkbox"/> Documento faltante: <input type="checkbox"/>		
DATOS DEL TRANSPORTISTA			
9. Placa		11. Número DUT	
10. Utiliza marchamo	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
12. ADUANA PRIMER PAÍS			
13. Fecha y hora dd/mm/aa hh:mm	Tiempo Espera	F/H inicio	F/H finalización
13a. Salida de planta o bodega			
13b. Arribo del camión a frontera PNC			
13c. Arribo del camión a frontera CMT			
13d. Aprobación fitosanitario			
13f. Fumigación			
13g. Localizar manifiesto			
13i. Llegada ventanilla Aduana/fin			
13f. Data set			
13g. No intrusivo			
13h. Veredicto			
13h. Lectura alerta de riesgo HN			
13h. Control de documentos HN			
13i. Revisión física aduana			
13j. Autorización por Migración			
13k. Levante de mercancías			
13l. Cruce fronterizo			
13m. Semáforo	VERDE	AMARILLO	ROJO
PREGUNTAS:			
14. ¿Fitosanitario previo al arribo? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>		17. ¿Pago servicio escaneo previo al arribo? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
15. ¿Producto perecedero? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>		18. ¿Pago Electrónico de impuestos ? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	
16. ¿FAUCA/DM registrado previo al arribo? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>		19. ¿Pago de impuestos previo al arribo? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	
DATOS DEL: FAUCA <input type="checkbox"/> / DM O DUA <input type="checkbox"/> / DUT <input type="checkbox"/>			
20. ADUANA SIGUIENTE PAÍS	Tiempo Espera	F/H inicio	F/H finalización
20a. Arribo a siguiente país			
20b. Autorización migración			
20c. Fumigación			
20d. Aprobación fitosanitario			
20e. Localizar manifiesto			
20f. Ventanilla banco			
20g. Ventanilla aduana/fin			
20h. Data set			
20i. No intrusivo			
20j. Veredicto			
20j. Lectura alerta de riesgo			
20j. Control de documentos conforme			
20k. Inicio de tránsito			
20l. Puesta de marchamo			
20m. Revisión física aduana			
20n. Levante de mercancías			
20o. Salida puesto fronterizo			
20p. Semáforo	VERDE	AMARILLO	ROJO
OBSERVACIONES EN EL PROCESO:			

7. Puesta a prueba.

Una vez concluida la fase de planificación y metodología (incluidos el cuestionario, la planilla y las pautas) y finalizada la instrucción del personal a cargo de la recolección y registro de los datos, se realizó una experiencia a modo de ensayo. La importancia del mismo reside en verificar que la recolección de datos se realice tal como ha sido pautada. Además, brinda la oportunidad de enmendar cualquier problema que se origine en una mala interpretación por parte del personal encargado de recolectar y registrar los datos. Este ensayo de puesta a prueba abarcó medio día de modo que todos los participantes entiendan cómo resolver cualquier problema que pueda surgir. Esto ayudó a garantizar que no surjan complicaciones durante la implementación del estudio propiamente dicho.

FASE 2- RECOLECCIÓN Y REGISTRO DE DATOS

La recolección y registro de datos se realizó mediante los formularios previamente presentado, y el registro de los datos se realizó con los Expertos Aduaneros del Proyecto, así como con el personal de fronteras de ambos países como Controladores de Medios de Transporte / Guardias de Tráfico, Contadores Vistas / Aforo y Despacho.

Debido a los controles manuales que disponen las autoridades fronterizas en las entradas y salidas de los recintos aduanero, se utilizó los registros en papel y se cruzó la información con el formulario y la información guardada en los sistemas de aduanas de ambos países, de esta manera se aprovechó la información que las aduanas ya registrada para evitar demoras en el procesamiento de las operaciones de rutina y el resto del equipo se encargó de registrar la información que no se guarda en los sistemas³.

Cuando los tiempos de llegada y despacho (y otros tiempos) ya se registró durante el curso normal del procesamiento de la documentación manual, los datos de las muestras se recolectaron en forma retroactiva. Con esto se eliminó la necesidad de recolectar los datos en una planilla previamente diseñada durante el proceso de despacho y también se evitó cualquier identificación de las muestras con aquellos encargados de despacharlas. Esta medición histórica ofrece ciertas ventajas respecto de las mediciones efectuadas en el momento mismo de la operación, dado que al monitorear los movimientos en el momento en que se producen se pueden retrasar o acelerar los tiempos de despacho pues el personal está al tanto de que sus actividades están siendo registradas.

Registrar un tiempo de despacho otorgado antes de la llegada de las mercancías al territorio aduanero o en el momento exacto de la misma podría llevar a obtener estadísticas negativas del proceso de despacho y así distorsionar los resultados del estudio. Por lo tanto, este tipo de datos se registran con un tiempo “0” con el fin de reflejar el efecto positivo de estos despachos en el proceso de facilitación aduanera.

Los registros de tiempos de las mediciones manuales, se digitaron en hojas de Excel y el tiempo se registró en función del reloj de 24 horas, con el fin de facilitar los cálculos posteriores.

FASE 3- ANÁLISIS DE LOS DATOS

Verificación de los datos

Es importante tener en cuenta que todo análisis que se basa en datos sin procesar sólo puede ser preciso si se obtiene la totalidad de los datos requeridos y los mismos son de alta calidad. Si se ingresan datos con errores o se utilizan parámetros distintos de los establecidos, se producen distorsiones en los resultados del análisis. Por lo tanto, es esencial verificar la calidad de los datos y así garantizar que los registros sean

³ La información referida se encuentra con mayor detalle en el apartado “c) Manejo de dificultades en la Medición” de la sección “5. Muestreo” de este mismo informe.

precisos. Para ello se debe verificar los datos, si es posible para todas las operaciones, antes de proceder al análisis.

Por lo antes expuesto, se buscó obtener la totalidad de mediciones de las unidades de transporte que se movilizaron por los puntos de control del estudio de tiempo y posterior a la digitación de los datos, capturados manualmente en los diferentes puntos de mediciones, en hojas Excel, se verificó la exactitud de los datos por medio de la función buscar V, de Excel, con la base de datos de los sistemas de la aduana, por medio de campos que existen en ambas bases de datos, tales como la placa del medio de transporte, el número de la declaración de mercancías, número de la declaración única de tránsito o por medio del número del FAUCA.

Análisis de los datos

Para el análisis de la información, se consolidó en una sola hoja de Excel, con las mediciones manuales de todos los puntos de control, con los datos de los diferentes sistemas de ambos países para clasificar la información, a través de tablas dinámicas con lo que se logra calcular el tiempo promedio y la desviación estándar de los datos.

Operaciones de salida de El Salvador y entrada a Honduras

Tiempos promedios por proceso de exportación SV

Análisis de la tabla 1, se muestra el tiempo promedio requerido para completar al proceso de paso de carga por la frontera de El Salvador y el ingreso a Honduras, a partir de la declaración en frontera para El Salvador entre los puntos de control 2 y 3 el tiempo requerido es de 1h33m en promedio, mientras que el proceso de liquidación a partir de declaraciones anticipada de ZF (Zona Franca) lleva únicamente 10m. También se logró medir que desde que las mercancías ya se encuentran liberadas por El Salvador, concluir el proceso al lado de Honduras entre los puntos de control 2 hasta el 4, requiere 4h3m y 4h10m respectivamente, al realizar la medición desde los puntos 1 al 4 el tiempo es considerablemente mayor 1h56 y 5h13m en el mismo orden.

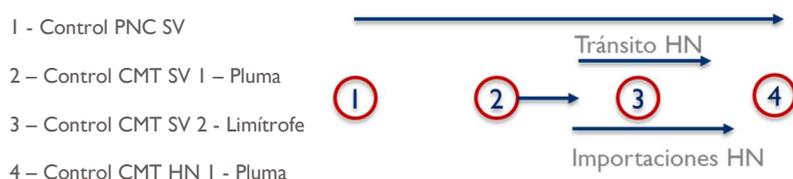


Tabla 1 – Tiempo promedio por proceso de exportación

PROCESO	Tiempo Prom SV	Tiempo Prom HN	Tiempo Prom PNC SV - CMT HN
Liquidación a partir de declaración en frontera	00:01:33	00:04:03	00:11:56
Liquidación a partir de declaración anticipada	00:00:10	00:04:10	00:05:13

ZF			
Prom total general dd:hh:mm	00:01:17	00:04:06	00:10:17

Hallazgo de la Tabla 1, el tiempo promedio para completar el proceso en El Salvador a partir de declaraciones de mercancía liquidadas anticipadamente es considerablemente menor 10m versus 4h03m de tiempo promedio en las que Honduras liquida sus operaciones, debido a los tramites adelantados en la liquidación de la declaración de mercancías de exportación y al arribo del medio de transporte en tránsito internacional, mientras que el tiempo promedio medido desde el control de la PNC de El Salvador es considerablemente mayor 1h56m y 5h13m, debido a que los medios de transporte que arriban en horas de la noche en su mayoría esperan a concluir los tramites al día siguiente, a pesar que El Salvador tiene horario de 24 horas. Puede considerarse que el horario hasta las 10pm por Honduras puede estar influyendo a la espera al día siguiente para que concluyan con los trámites.

Tiempos promedios por operación de exportación SV

Análisis de la tabla 2, a continuación se muestra el tiempo promedio para completar la exportación de El Salvador entre los puntos 2 y 3, esta operación requiere 1h43m y mientras que procesar esta misma carga como en la operación de importación para Honduras entre los puntos 2 hasta el 4, desde que El Salvador ha concluido la operación de exportación el tiempo requerido es de 1h51m. En el mismo orden Exportaciones SV que se convierten en tránsito internacional 1h1m en El Salvador y 2h50m en Honduras respectivamente. En el caso de tránsitos internacionales de SV que continúan en tránsito internacionales en HN el tiempo promedio requerido es 10m en El Salvador y 3h48m en Honduras respectivamente, tránsitos internacionales SV que se reciben en HN en importación se requiere 9m en El Salvador y 7h38m en Honduras en promedio.

- 1 - Control PNC SV
- 2 – Control CMT SV 1 – Pluma
- 3 – Control CMT SV 2 - Limitrofe
- 4 – Control CMT HN 1 - Pluma

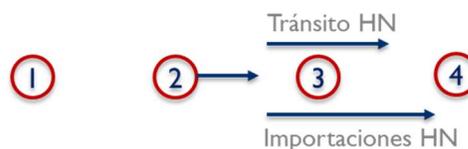


Tabla 2 – Tiempo promedio por operación de exportación

OPERACIONES	TIEMPO PROM SV	TIEMPO PROM HN
Exportación SV - importación HN	00:01:43	00:11:51
Exportación SV - tránsito HN	00:01:01	00:02:50
Tránsito SV - Tránsito HN	00:00:10	00:03:48
Tránsito SV - importación HN	00:00:09	00:07:38
Prom total general dd:hh:mm	00:01:17	00:04:06

Hallazgo de la Tabla 2, los tiempos promedios que más se destaca por ser considerablemente mayores son las exportaciones de El Salvador que se convierten en importaciones para Honduras 1h43m y 1h51m respectivamente, mientras que los tiempos promedios más ágiles son los tránsitos de El Salvador que

continúan en tránsito por Honduras 10m y 3h48m respectivamente, como se observa los tiempos de importación para Honduras proveniente de exportación o tránsitos desde El Salvador requieren mayor tiempo que las operaciones que continúan en tránsito por Honduras por lo tanto los procesos de exportación simplificados de zonas francas en El Salvador son más ágiles en un 44.98% del tiempo respecto a los trámites que se procesan directamente en frontera.

Tiempos promedios de exportación SV por operación y selectividad

Análisis de la tabla 3.1, a continuación, se muestra el tiempo promedio requerido para completar la exportación de El Salvador por canal de selectividad, entre los puntos 2 y 3, se destaca el tiempo requerido de exportación con selectividad rojo de resulta en un tiempo promedio de 16h51m y la selectividad amarilla que requiere un tiempo promedio de 4h27m, mientras que la importación para Honduras entre los puntos 2 y 4, desde que El Salvador ha concluido la operación de exportación en selectividad amarillo el tiempo promedio es de 11h51m; la exportación que originalmente obtuvo selectividad verde de forma anticipada y arribo en tránsito a El Poy el mejor promedio es de 9m y para Honduras concluir esta misma operación de importación requiere un tiempo promedio de 7h38m.

- 1 - Control PNC SV
- 2 – Control CMT SV 1 – Pluma
- 3 – Control CMT SV 2 - Limitrofe
- 4 – Control CMT HN 1 - Pluma

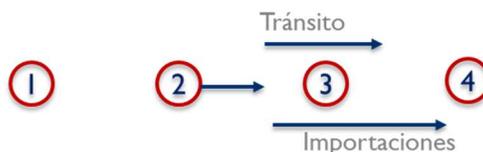


Tabla 3.1 – Tiempo promedio de exportación SV por operación y selectividad

OPERACIONES	TIEMPO PROM SV	TIEMPO PROM HN
Exportación SV - tránsito HN	00:01:01	00:02:50
Verde	00:01:01	00:02:50
Exportación SV - importación HN	00:01:43	00:11:51
Amarillo	00:04:27	
Rojo	00:16:51	
Verde	00:00:51	00:11:51
Tránsito SV - Tránsito HN	00:00:10	00:03:48
Amarillo		
Verde	00:00:10	00:03:48
Tránsito SV - importación HN	00:00:09	00:07:38
Amarillo		
Rojo		
Verde	00:00:09	00:07:38
Prom general dd:hh:mm	00:01:17	00:04:06

Hallazgo de la Tabla 3.1, los tiempos promedios que más se destacan por ser considerablemente mayores son las exportaciones de El Salvador con selectividad roja que requieren un tiempo promedio de 16h51m, debido principalmente a los tiempos en preparación de la carga para revisión física, espera de espacio en rampla de revisión y demoras para declaraciones de mercancías que se le genero selectividad

roja en horas de la noche y por falta de cuadrilla en estos horarios esperan al día siguiente, los tiempos sin valor en la tabla para selectividad rojo y amarillo se deben a que no se tienen coincidencia de las mediciones en los puntos de control.

Análisis de la tabla 3.2, a continuación, se muestra el tiempo promedio requerido para completar la exportación de El Salvador desde el canal de selectividad hasta la liquidación por El Salvador de la declaración es de 14h34m en selectividad roja y en selectividad amarilla requiere 3h42m.

Tabla 3.2 – Tiempo promedio de exportación SV desde selectividad a liquidación

SELECTIVIDAD	TIEMPO PROM PARA LIQUIDACIÓN
Amarillo	00:03:42
Rojo	00:14:34
Prom general dd:hh:mm	00:12:24

Tiempos promedios de exportación por operación y control del MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador) – SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Honduras)

Análisis de la tabla 4, a continuación, se muestra el tiempo promedio requerido para completar entre los puntos 2 y 3 la exportación de El Salvador con control de MAG, se requiere de 1h26m y 50m, mientras que las que se convierten en tránsito para Honduras requieren entre los puntos 2 y 4 de 18h45m y las que se convierten en importación para Honduras, requieren un tiempo promedio de 20h49m.

1 - Control PNC SV

2 – Control CMT SV 1 – Pluma

3 – Control CMT SV 2 - Limitrofe

4 – Control CMT HN 1 - Pluma

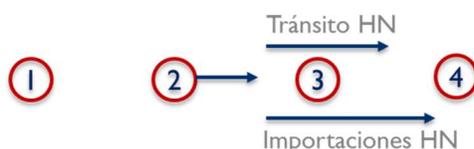


Tabla 4 – Tiempo promedio de exportación y control del MAG - SENASA

OPERACIONES	TIEMPO PROM SV	TIEMPO PROM HN	CANTIDAD
Exportación SV - tránsito HN	00:01:26	00:18:45	1
Exportación SV - importación HN	00:00:50	00:20:49	28
Prom general dd:hh:mm	00:00:51	00:19:47	29

Hallazgo de la Tabla 4, el proceso del SENASA aumenta un %500 los tiempos de despacho de los que no requieren dicho control en importación a Honduras.

Cantidad de documentos adjuntos requeridos para exportación SV

Análisis de la tabla 5.1, a continuación, se muestra la cantidad promedio de documentos requeridos para completar el régimen de exportación definitiva, en general se requieren en promedio 3.38 documentos, de los cuales en el promedio mayor de documentos corresponde a exportaciones que continúan en tránsito por Honduras 4.14 documentos y el promedio menor de documentos requerido es para las exportaciones que se convierten en importaciones para Honduras 3.28 documentos.

Tabla 5.1 – Promedio de documentos para completar exportación de El Salvador

OPERACIONES	PROM DE No. DOC
Exportación SV - tránsito HN	4.14
Tránsito SV - Tránsito HN	3.67
Tránsito SV - importación HN	3.58
Exportación SV - importación HN	3.28
Promedio general	3.38

Tabla 5.2 – Promedio de documentos por tipo de declaración de exportación SV

Análisis de la tabla 5.2, al realizar el promedio de documentos requeridos para exportaciones definitivas y por tipo de declaración, se observa que las declaraciones de mercancías el promedio de documentos para realizar la exportación asciende a 3.90 documentos, mientras que los FAUCAs requieren 3.20 documentos en promedio.

TIPO DOC.	PROM DE No. DOC
DM	3.90
FAUCA	3.20
Prom general	3.38

Los quince documentos requeridos más utilizados en exportación SV

Análisis de la tabla 6, entre los documentos más utilizados en las exportaciones definitivas, de acuerdo a la frecuencia de uso son la factura, manifiesto de carga y carta de porte, mientras que el de menor frecuencia de los quince es la declaración de tránsito internacional.

Tabla 6 - Documentos más frecuentes en exportación

1. Factura
2. Carta de porte
3. Manifiesto de carga
4. Autorización fitosanitaria del MAG
5. Certificado de origen
6. Solicitud de rectificación
7. Autorización del ministerio de economía (DPA)

8. Declaración de mercancías (regímenes suspensivos y liberatorios)
9. Autorización zoosanitaria del MAG
10. Anexo "a" página de complemento de información
11. Cuadro insumo producto
12. Póliza de seguro marítimo, aéreo y de tránsito terrestre
13. Informe de guardalmacén
14. Solicitud de corrección
15. Declaración de tránsito aduanero internacional (DTI)

OPERACIONES DE SALIDA DE HONDURAS Y ENTRADA A EL SALVADOR

En el análisis de los tiempos promedios de las operaciones destino a El Salvador provenientes de Honduras, el control en el punto identificado como 1 de la Policía Nacional Civil, no tiene intervención, por lo que en los cálculos únicamente se contempla los controles 4, 3 y 2 siguiendo el orden cronológico en que se realizan las operaciones en el cruce fronterizo.

Tiempos promedios por operación de exportación SV

Análisis de la tabla 7, a continuación se muestra el tiempo promedio requerido para completar la exportación de Honduras entre los puntos 4 y 3, se requiere 3h21m de tiempo promedio mientras que la importación para El Salvador entre los puntos 3 y 2, desde que Honduras ha concluido la operación de exportación es de un tiempo promedio equivalente a 2h34m, en el mismo orden tránsitos provenientes de Honduras finalizan el trámite en un tiempo promedio de 37m y continúan el tránsito en El Salvador hacia una zona franca en un tiempo promedio de 1h32m; los tránsitos de Honduras se finalizan en un tiempo promedio de 7m y continúan el tránsito en El Salvador a una aduana interna en 1h2m.



Tabla 7 - Tiempos promedios por operación de importación SV

OPERACIONES	TIEMPO PROM HN*	TIEMPO PROM SV
Exportación HN - Importación SV	00:03:21	00:02:34
Tránsito HN - Tránsito ZF SV	00:00:37	00:01:32
Tránsito HN - Tránsito Aduana Interna (AI) SV	00:00:07	00:01:02
Prom general dd:hh:mm	00:02:08	00:02:27

*Limitante de los arribos llegando a Honduras

Hallazgo de la Tabla 7, debido a que la selectividad de las declaraciones de exportación de Honduras, son generadas por los Agentes Aduaneros, y el usuario únicamente llegan a las ventanillas a solicitar el pase de salida o la finalización del tránsito, el tiempo de exportación de 3h21m incluye demora del usuario en iniciar el trámite con El Salvador.

Tiempos promedios de importación SV por operación y selectividad

Análisis de la tabla 8.1, a continuación, se muestra el tiempo requerido para completar la exportación desde Honduras entre los puntos 4 y 3, un tiempo promedio de 28m en selectividad amarilla, un tiempo promedio de 19m en selectividad roja y 3h44m de tiempo promedio en selectividad verde. Mientras que el tiempo promedio requerido para completar la importación a El Salvador por canal de selectividad, entre los puntos 3 y 2, se destaca el tiempo requerido en selectividad rojo de 9h35m y la selectividad amarilla requiere 1h10m, y en verde 2h45m,

- 2 – Control CMT SV 1 – Pluma
- 3 – Control CMT SV 2 - Limitrofe
- 4 – Control CMT HN 1 - Pluma

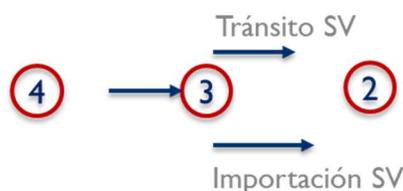


Tabla 8.1 – Tiempo promedio de importación SV por operación y selectividad

OPERACIONES	TIEMPO PROM HN	TIEMPO PROM SV
Tránsito HN - Tránsito Al SV	00:00:07	00:01:02
Verde	00:00:07	00:01:02
Tránsito HN - Tránsito ZF SV	00:00:37	00:01:32
Verde	00:00:37	00:01:32
Exportación HN - Importación SV	00:03:24	00:02:48
Amarillo	00:00:28	00:01:10
Rojo	00:00:19	00:09:35
Verde	00:03:44	00:02:45
Prom general dd:hh:mm	00:02:09	00:02:39

Hallazgo de la Tabla 8.1, de la tabla anterior llama la atención el tiempo de 3h44m en selectividad verde, por lo que en la tabla 10 se analizara la causa de estos tiempos promedios. Es preciso aclarar que este tiempo significativamente superior se debe a que en su mayoría se tratan de operaciones que no

llegaron con sus pagos de tributos anticipadamente, sino que realizaron los pagos de impuesto en el punto fronterizo.

Análisis de la tabla 8.2, en la tabla siguiente se observa que el tiempo promedio para liquidar las importaciones de El Salvador desde que se genera selectividad a la declaración requiere un tiempo promedio de 8h29m en selectividad roja y de 1h8m en selectivo amarillo.

Tabla 8.2 – Tiempo promedio para liquidar desde selectividad

SELECTIVIDAD	PROMEDIO DE LIQ
Amarillo	00:01:08
Rojo	00:08:29
Prom general dd:hh:mm	00:02:46

Hallazgo de la Tabla 8.2, los tiempos promedios para liquidar las declaraciones de importación con selectividad rojo incluyen las declaraciones que se les genero selectividad en turno de la noche y la revisión física se completó hasta el día siguiente.

Tiempos promedios de importación SV por operación y control del MAG

Análisis de la tabla 9, en la tabla que se muestra a continuación se observa que el tiempo promedio para liquidar las importaciones de El Salvador desde el arribo al punto 3 hasta el 2, es de 4h06m en 64 operaciones realizadas en el periodo de 10 al 16 de diciembre de 2019

Tabla 9 – Tiempo promedio de importación SV por operación y control del MAG

- 2 – Control CMT SV 1 – Pluma
- 3 – Control CMT SV 2 - Limitrofe
- 4 – Control CMT HN 1 - Pluma



OPERACIONES	TIEMPO PROM HN	TIEMPO PROM SV	CANTIDAD
Exportación HN - Importación SV		00:04:06	64
Prom general		00:04:06	64

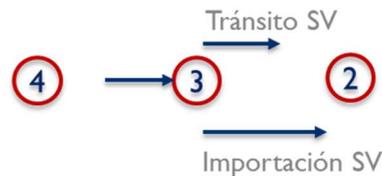
Hallazgo de la Tabla 9, los tiempos promedios para completar de importación de productos de control agropecuario por parte del MAG es aumentado significativamente por las fumigaciones que se realizan que van dependiendo del producto de 1h a 2h en general.

Tiempos promedios de importación SV por tipo de pago y documento

Análisis de la tabla 10, en la tabla que se muestra a continuación se observa que el tiempo promedio para liquidar las importaciones por las autoridades de El Salvador desde el arribo al punto 3 hasta el 2, requiere un tiempo de 1d4h03m en 8 operaciones realizadas en el periodo de 10 al 16 de diciembre de 2019

Tabla 10 – Tiempo promedio de importación SV por tipo de pago y documento

- 2 – Control CMT SV 1 – Pluma
- 3 – Control CMT SV 2 - Limitrofe
- 4 – Control CMT HN 1 - Pluma



PROCESO	TIEMPO PROM HN	TIEMPO PROM SV	CANTIDAD
Liquidación en frontera	00:03:24	00:02:48	431
Pago posterior	00:00:26	00:09:01	80
DM	00:00:26	01:04:03	8
FAUCA		00:06:05	72
Pago anticipado	00:01:03	00:01:39	138
DM	00:01:03	00:01:30	83
FAUCA		00:01:54	55
Pago electrónico - indefinido	00:06:37	00:01:32	213
DM	00:06:37	00:01:02	109
FAUCA		00:02:05	104
Prom general dd:hh:mm	00:03:24	00:02:48	431

Hallazgo de la Tabla 10, el tiempo promedio para completar la operación de importación desde el punto 3 al 2, se ve afectado por demoras en el pago de los impuestos, que en general asciende a un tiempo promedio de 2h48m.

Cantidad de documentos adjuntos requeridos para importación SV

Análisis de la tabla 10.1, a continuación, se muestra la cantidad promedio de documentos requeridos para completar el régimen de importación definitiva, en general se requieren 5.30 documentos, de los cuales en el promedio mayor corresponde a importaciones que continúan en tránsito hacia El Salvador que requiere en promedio 7.67 documentos y el promedio menor es para tramites que vienen en tránsito y continúan en tránsito 5.00 documentos en promedio.

OPERACIONES	PROMEDIO DE NO. DOC
-------------	------------------------

Tránsito HN - Tránsito AI SV	7.67
Exportación HN - Tránsito ZF SV	7.50
Exportación HN - Tránsito AI SV	7.31
Exportación HN - Importación SV	5.19
Tránsito HN - Tránsito ZF SV	5.00
Prom general	5.30

Análisis de la tabla 10.2, al realizar el promedio de documentos requeridos para importaciones definitivas y por tipo de declaración, se observa que las declaraciones de mercancías el promedio de documentos para realizar la exportación asciende a 6.33 documentos, mientras que los FAUCAs requieren 4.78 documentos en promedio.

TIPO DOC.	PROM DE NO. DOC
DM	6.33
FAUCA	4.78
Prom general	5.30

Los quince documentos adjuntos más utilizados en importación por SV

Análisis de la tabla 11, entre los documentos más utilizados en las importaciones definitivas de acuerdo a la frecuencia de uso son la factura, manifiesto de carga y carta de porte, mientras que el de menor frecuencia de los quince es el informe de Guardalmacén.

Tabla 11- Documentos más frecuentes para importación SV

1. Factura
2. Manifiesto de carga
3. Carta de porte
4. Autorización /permiso del ministerio de salud pública y asistencia social
5. Declaración de transito aduanero internacional (DTI)
6. Solicitud de rectificación
7. Factura visada por junta de vigilancia de profesión química
8. Autorización fitosanitaria del MAG
9. Autorización del ministerio de economía (DPA)
10. Permiso ministerio del medio ambiente (importación y transporte)
11. Permiso viceministerio de transporte
12. Autorización zoosanitaria del MAG
13. Solicitud presentación de facturas. y/o documentos de transporte en copias o fotocopia
14. Certificado de origen
15. Informe de guardalmacén

CONCLUSIONES

- A pesar a que la selectividad tanto en exportación (2.83%) e importación (2.61%) en El Salvador el tiempo promedio de inspección física es alto equivale 16h:51mm y 19h:11mm respectivamente.
- El proceso del MAG aumenta en 64.58% el tiempo de despacho de los que no requieren dicho control en importación para El Salvador.
- El proceso del SENASA aumenta un 500% los tiempos de despacho de los que no requieren dicho control en importación a Honduras.
- Los procesos de exportación simplificados de zonas francas en El Salvador, son más ágiles en un 44.98% del tiempo respecto a los trámites que se procesan directamente en frontera.
- En importaciones a El Salvador el pago posterior de los tributos, aumenta en un 542% el tiempo desde el arribo de la unidad de transporte hasta el levante de las mercancías, respecto a los que pagaron anticipadamente.
- La selectividad en exportaciones de El Salvador se realiza en un tiempo promedio equivalente a 3m:55s y con DUT o su sucesor DUCA-T asociada en un tiempo promedio equivalente 5m:22s. Por tanto se aconseja simplificar el número de campos que se verifican previo a la selectividad.
- La selectividad en importaciones de El Salvador se completa en un tiempo promedio equivalente a 4m:05s y con DUT o su sucesor DUCA-T asociada en un tiempo promedio equivalente en 4m:38s. Por tanto se aconseja simplificar el número de campos que se verifican previo a la selectividad.
- A pesar que las principales operaciones aduaneras se realizan en tiempos bajos, para la mejora de procesos se debe considerar el tiempo de las otras instituciones de control fronterizo, así como las demoras de los privados.
- Los datos de HN son preliminares, mientras se recibe el complemento de la información.

PROPUESTAS DE CAMBIOS

- Realizar obligatoriamente el pago de los impuestos y/o tasas de forma anticipada y en operaciones de FAUCAs o en su sucesor DUCA-F la impresión del formulario en el país exportador se valide el pago de impuestos y tasas en el país importador.
- Sincronizar las operaciones de ambos países en una sola parada, así reducir el uso de tramitador en cada lado de la frontera, para el caso de FAUCAs o en su sucesor DUCA-F la liquidación del país exportador hacerla documentalmente con la confirmación del país importador.
- Aumentar la liquidación anticipada de las declaraciones de mercancías y FAUCAs o en su sucesor DUCA-F de exportación previo al arribo de las unidades de transporte a la frontera, para que arriben en tránsito.

- Efectuar un análisis periódico de los tiempos que permita establecer las mejoras que se implementarán en el futuro cercano y supervisar las mejoras que ya se implementaron, tal es el caso del sistema neumático en el que recomienda el fin de tránsito en caseta del Controlador de Medios de Transporte.
- Garantizar el servicio de cuadrilla en un horario de 24 horas 7 días a la semana, y promover con el sector privado el uso de tarimas para embalaje.
- Estandarizar el número de referencia (preimpreso) de FAUCAs o en su sucesor DUCA-F en ambos países para mejorar la trazabilidad de la carga.
- Analizar los documentos que se pueden automatizar para realizar los trámites, sin la necesidad de imprimir y que sean útiles para validar las reglas del negocio, tales como las mercancías que requieren Fito o zoo sanitarios, permisos de salud, permisos de viceministerio de transporte, Autorización del Ministerio de Economía, entre otros.
- Fomentar el uso de declaraciones acumuladas en exportaciones, tanto de operaciones, como pago de impuestos o tasas para grandes exportadores.
- Se aconseja establecer operaciones indicativas que permitan determinar con mejor detalle las demoras del usuario privado y las del público en operaciones de selectividad amarilla y rojo.
- Simplificar de 2 documentos de transporte para FAUCAs o en su sucesor DUCAs-F, a uno únicamente en el caso de la carta de porte.
- Girar lineamientos y verificar que las operaciones en el sistema se efectúen en el tiempo real para coincidir con las operaciones que se autorizan en documentos.
- Es necesario monitorear las mejoras que aplican otras instituciones de control fronterizo (como los controles Agropecuarios), para alinear esfuerzos como es el caso del uso de tecnología biométrica para el control migratorio.

ANEXO I

EL GRUPO DE TRABAJO

I. El ETD en un entorno nacional

a. El grupo de trabajo - Funciones y responsabilidades generales

- (1) Se debe conferir autoridad al grupo de trabajo para tomar todas las decisiones necesarias para la implementación del estudio.
- (2) Un funcionario de aduana del más alto nivel gerencial deberá dirigir y presidir el grupo de trabajo.
- (3) Para garantizar su eficacia, el grupo de trabajo debe estar conformado por entre 5 y 10 integrantes. Se debe tomar debida nota de las demás autoridades/organizaciones que pueden participar en el estudio. En este sentido, puede ser necesario celebrar una reunión para informar a las partes interesadas acerca del estudio.
- (4) El grupo de trabajo debería contar con uno o dos especialistas de cada uno de los siguientes campos:
 - Un especialista en procedimientos aduaneros;
 - Un especialista en cuestiones organizacionales y estructuras administrativas;
 - Un especialista en estadísticas; y
 - Un especialista en computación (puede resultar útil, aunque el estudio esté basado en procedimientos manuales, dado que el análisis de los resultados podría hacerse en forma electrónica).
- (5) Si el estudio se concentra únicamente en un grupo pequeño de oficinas de aduana, los responsables de dichas oficinas deberían formar parte del grupo de trabajo. También se puede invitar a los jefes de otras oficinas a participar en el análisis de los resultados de una oficina. Esto aportaría objetividad y prepararía a esos jefes para el momento en que deban realizar el estudio en su propia oficina.
- (6) Dada la limitación de la cantidad de integrantes con el fin de mantener la eficacia del grupo de trabajo, una misma persona puede cumplir una doble función: el especialista en estadísticas/en computación o el presidente/especialista en procedimientos aduaneros.
- (7) El grupo de trabajo debería estar familiarizado con los términos de referencia, en particular con los objetivos y el resultado esperado, de modo tal que no se produzcan desviaciones.